

INFORME DE SEGUIMIENTO

Grado / Educación social

Curso 2015-2016

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla Estructura del personal académico. EV1.2
- Tabla Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3
- Documentación o informes que recojan las medidas adoptadas para garantizar la coordinación tanto vertical como horizontal. EV1.4
- Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos. EV1.7
- Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas / instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas. EV1.8

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	a. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.
	¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes?
	¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas , ¿éstas se han planificado según lo previsto, son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa?
	¿Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la memoria?
	¿Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada y tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes?

Análisis

El plan de estudios del Grado de Educación Social se desarrolla de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada. La organización del programa es coherente con las competencias y objetivos del título y se lleva a cabo aplicando adecuadamente la normativa académica. En su desarrollo, en las distintas asignaturas, las actividades formativas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para los estudiantes. Dichas actividades formativas son muy activas y se pueden incluir en la llamada "innovación educativa" actual adaptando así la enseñanza superior al espacio europeo desde metodologías como Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Cooperativo, Actividades Interdisciplinarias, Aprendizaje y Servicio o buenas prácticas como las Tertulias Dialógicas (EV 1.4_1).

Esta metodología se adapta muy bien a los grupos pequeños que es la tónica general en este grado para los distintos grupos de estudiantes. Hay grupos desde 8 estudiantes hasta 34 en la actualidad en el primer curso, lo que facilita el alcance de los resultados de aprendizaje previstos. Además, en el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC), organizamos, no solo teoría y práctica, sino también grupos de seminario que se traducen en grupos aún más pequeños, con tres o cuatro encuentros con el profesor, para trabajar algo más profundamente, realizar un pequeño trabajo académico, etc. Esto permite una atención muy individualizada.

Este título contempla la realización de prácticas externas curriculares. Su organización y desarrollo es adecuado y ya ha sido acreditado en el informe final tras la visita de evaluadores externos en junio del curso pasado. A través de estas prácticas se adquieren las competencias previstas. Los estudiantes hacen la selección de los centros según unos criterios determinados y se mantienen tutorías y visitas al centro correspondiente. Se sigue para ello la normativa estipulada por la Universidad de Alcalá (UAH) así como la firma de convenios, etc. (EV 1.8).

Todas las asignaturas, el Prácticum y el TFG cuentan con su correspondiente Guía Docente (EV 1.1_1) donde se puede observar que todas las competencias están asignadas o cubiertas por las asignaturas del plan de estudios.

La tasa de aprobados es muy alta y está justificada por el informe de la renovación de la acreditación por ser grupos muy pequeños y motivados y por las metodologías que se aplican para alcanzar los aprendizajes. Esto es habitual en el centro y así se evidenció sobre el curso 2013-14. No resalta especialmente ninguna asignatura por problemas de rendimiento (EV 1.3). Los datos se obtienen de la evaluación de cada una de las asignaturas siguiendo la normativa de la UAH.

La normativa de permanencia se sigue aplicando conforme a la legislación vigente al igual que todo el proceso de matriculación.

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos se aplica tras un estudio de las competencias adquiridas por el estudiante tras otros estudios universitarios o de Ciclo Superior de Formación Profesional. También, si procede, a través de la práctica profesional. Para ello el centro cuenta con una Comisión de Reconocimiento de Créditos que estudia las solicitudes y presenta la propuesta al estudiante para que pueda o no matricularse, o tome las decisiones oportunas. Muchos de estos estudios se inician meses antes de comenzar el curso para dar la oportunidad a los posibles alumnos a matricularse o no con nosotros.

Los créditos que más se reconocen con estos motivos corresponden al Prácticum I y II en el Grado de Educación Social (EV 7.1).

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical* entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	¿La coordinación vertical y horizontal ¹ entre las diferentes asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante? En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.
	En el caso de que el título se imparta en varios centros de la misma universidad o sea interuniversitario, se valorará la coordinación entre los mismos.
	En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas , se valorará la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.
	En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Análisis

La coordinación vertical y horizontal entre las distintas asignaturas, profesorado y cursos que conforman el plan de estudios de Educación Social es apropiada. El grado cuenta con un coordinador de grado y uno para cada curso por lo que se garantiza la coordinación en ambos sentidos (EV 1.4).

Todos los profesores imparten en cada asignatura las horas de teoría, práctica y laboratorio, si es el caso, y los seminarios por lo que la coherencia en la asignatura también está garantizada y es más sencilla de realizar. Tal y como recomendaron los miembros del comité de evaluación y acreditación ya se documentan todas las reuniones a través de actas y se ha estructurado todo el sistema de coordinación (EV 1.4_1).

Desde el curso 2014-15 se llevan a cabo recogida de datos sobre la percepción que tienen los estudiantes y los profesores sobre la carga de trabajo autónomo del estudiante en cada una de las asignaturas. Y también se realizan actas y se recogen documentos que acrediten y evidencien esta coordinación. Además, también se mantienen reuniones con los coordinadores de otros grados impartidos en el centro para mantener la coherencia global de nuestro proyecto pedagógico, la aplicación de diversos programas de formación complementaria, convivencia, realización de exámenes, etc. Por último, también, a través de la Comisión de Docencia, se recogen las impresiones y se toman decisiones sobre este grado y los demás con asistencia de representantes de los estudiantes a través de su delegación (EV 1.4_1)

¹ El análisis sobre la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias/asignaturas y entre las distintas materias y asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite, con una carga de trabajo adecuada para el estudiante, la adquisición de las competencias por parte de éste.

El grado de Educación Social solo se imparte en este centro, dentro de la UAH, por lo que la coordinación con otros centros y departamentos se hace a través de servicio como secretaría general, calidad, orientación y dirección fundamentalmente. También se envían los CV de los profesores para que sean estudiados por los departamentos correspondientes de la UHA y obtener así la Venia Docendi.

En cuanto al prácticum, se ha incorporado un documento de “buenas prácticas” que deben firmar los estudiantes como compromiso con el centro al que acuden y al CUCC. Además, se pide desde el curso 2016-17 el certificado de estar exento en delitos sexuales para trabajar con menores (EV 1.8).

Este grado de Educación Social solo se imparte en la modalidad presencial. Existe la posibilidad de que diplomados en Educación Social puedan acceder al TFG tras demostrar al menos dos años de experiencia laboral en su titulación para así obtener el Grado tras aprobar el TFG y pasar por el Tribunal donde deben defenderlo. Además, en las reuniones del curso 2015-16 se vio útil llevar a cabo un observatorio del título. Es un espacio anual donde se convoca a los delegados y subdelegados para que tras reunirse como grupo puedan dar sus aportaciones para la mejora del Grado. Esperemos que nos puedan aportar datos interesantes o creen que se deben incorporar algunos temas a los contenidos, etc.



DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	¿El número de estudiantes matriculado en el título supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones?

Análisis

Los criterios de admisión siguen los requisitos de acceso de enseñanzas oficiales y la organización y normativa de la Universidad de Alcalá.

Permite a los estudiantes acceder a la Universidades desde los ciclos Formativos de Grado Superior, mayores de 25 años, titulados universitarios, etc. Esta diversidad siempre resulta enriquecedora para el grupo en lo que se refiere al intercambio de conocimiento y experiencias, relaciones sociales, y proceso de enseñanza- aprendizaje.

En lo que respecta al número de estudiantes matriculados, no superan lo establecido en la memoria verificada. Al contrario, se han pasado unos años con una matrícula muy reducida pero parece que los dos últimos años se está recuperando y actualmente tenemos unos grupos que rondan los 30 estudiantes en primer curso. El marketing, la publicidad, la asistencia a AULA y otras ferias, jornadas de puertas abiertas, etc. creemos que está dando más acercamiento a posibles estudiantes (EV 1.3).

Desde el CUCC ponemos a disposición de nuestros potenciales estudiantes toda la información necesaria para que tengan el mayor número de elementos de juicio a la hora de tomar sus decisiones en los estudios universitarios tanto en nuestra página web como en el servicio de información, orientación, secretaría de alumnos o documentos elaborados al efecto. Esta información sobre la titulación se revisa cada curso académico antes de iniciarse el periodo de matrícula que comienza a finales de julio.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO		A	B	C	D	NP
1.1	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.		X			
1.2	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje		X			
1.3	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Páginas web de la universidad. EV2.1

En el caso de los títulos que han sido objeto de informe de seguimiento externo, se deberá señalar el modo en que ha dado respuesta a las advertencias o recomendaciones realizadas en el citado informe.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.	¿Está disponible la información necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario: Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios, posibles ámbitos de desempeño profesional o, en su caso, acceso a profesión regulada y normativas de la universidad?
	¿El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios?
	¿Las guías docentes del título están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado con la descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación?
	¿Está disponible la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha así como información sobre los principales resultados del título?
	¿Es pública la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento?

Análisis

Al ser un título que ha sido objeto el curso pasado, 2015-16, de informe de seguimiento externo destacamos que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad, tal y como consta en el informe final de la renovación de la acreditación.

En la web del centro se puede acceder fácilmente a las vías de acceso, plan de estudios, información sobre los horarios, etc. Todo está publicado, horarios, calendario de exámenes, guías docentes a mediados de julio antes de la fecha de matrícula como puede observarse en esta dirección

http://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educaci%C3%B3n-social#.WMF83_nhDct

Los informes de seguimiento y de verificación están en la sección "calidad" y las guías docentes se encuentran también en la web como puede observarse en la siguiente dirección.

http://www.cardenalcisneros.es/node/90#.WMF9o_nhDct

Desde la evaluación externa se nos recomienda ampliar y mejorar la información disponible sobre el título e inscripción en el RUCT, por lo que es una de nuestras mejoras programadas para el curso próximo, al igual que señalar en las guías las horas de tutoría para los estudiantes.

Además el curso pasado, ya se señala en el autoinforme que se ha completado la información de esta titulación y se ha generado un apartado específica sobre la prácticas de educación social, sus objetivos, horas, plazas ofertadas, etc. (EV 2.1).

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA		A	B	C	D	NP
2.1	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Procedimientos y registros del SGC del título: diseño, mecanismos de apoyo, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, gestión de las reclamaciones, etc. EV3.1
- Certificación del Programa DOCENTIA para la directriz 3.2

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
3.1 El sgic implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.	<p>¿Existen procedimientos que permiten garantizar la recogida de información de forma continua, el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), su utilidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en especial de los resultados de aprendizaje del alumno?</p> <p>En el caso de los títulos interuniversitarios y/o de los títulos que se imparten en varios centros de la universidad se valorará si las acciones llevadas a cabo, como consecuencia de la implantación del SIGC, están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.</p>

Análisis

El CUCC tiene un Sistema de Garantía Interna de Calidad que favorece la gestión y la mejora del título (EV 3.1_2). Tal y como se determina en el Informe final de la renovación de la acreditación del Grado (Fundación Madri+d, con fecha 11 de noviembre de 2016), el SGIC está formalmente establecido e implantado y garantiza la recogida de información suficiente y relevante, que es adecuada para que los responsables de la titulación puedan tomar decisiones para la mejora continua del título.

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad, en la que están representados todos los colectivos de la comunidad educativa, tal como se indica en las memorias verificadas. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento figuran en la página web del CUCC <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/comisi%C3%B3n-calidad#.VUJZ49Ltmko>.

El SIGC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento interno del título, acompañado de un plan de mejoras, para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora. Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad que, en colaboración con la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

Respecto a las quejas y sugerencias, el SGIC incluye el proceso "PA-06 Gestión de Quejas y Sugerencias" y la Instrucción de trabajo correspondiente. En el presente curso 16-17, ambos se han adaptado al procedimiento de la UAH, tal y como ésta pidió a sus centros propios y adscritos. En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las reclamaciones y

sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. Para favorecer el conocimiento por parte de los estudiantes del procedimiento de gestión de quejas y sugerencias del CUCC, en el curso 16-17 se ha difundido a través del correo electrónico de la comunidad virtual. A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas y sugerencias de la UAH, al ser alumnos de pleno derecho de esta universidad.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>3.2 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>	<p>¿El SIGC contempla, al menos, la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de los siguientes aspectos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la satisfacción de los estudiantes con el título. • El análisis de la satisfacción del profesorado con el título. • La evaluación y análisis de la actividad docente. • La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título. • Revisión y mejora de los planes de estudio. • Evaluación y seguimiento de los resultados del título. • La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento. • Publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web.

Análisis

El SIGC incluye procesos y procedimientos para la recogida de información, análisis y propuestas de mejora del título (pueden encontrarse en

<http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/sistema-garant%C3%ADa-calidad#.VUJvltLtmko>)

Respecto a las acciones de evaluación de la calidad, desde la implantación del título (en 2010-11) se han ido implementando los procesos y procedimientos de evaluación de acuerdo a la planificación prevista en el centro. De esta de forma, la Unidad de Calidad del CUCC ha coordinado y/o realizado en colaboración con la UTC de la UAH, las siguientes evaluaciones o recogida de información: perfil de los estudiantes de nuevo ingreso; evaluación de la calidad docente (satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), evaluación por los responsables académicos y autoevaluación del profesorado); evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación (actualmente se realiza en 3º curso), evaluación de la satisfacción de los estudiantes y de los centros de prácticas con el Prácticum, evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS con la titulación, evaluación de la satisfacción con los programas de movilidad; evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el TFG y análisis y tramitación de las quejas y sugerencias. A su vez, también anualmente la UTC de la UAH pone a disposición a través del repositorio de evidencias, los datos e indicadores relativos a los resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento y otros datos necesarios para analizar la gestión del título.

Los informes con los resultados de la evaluación de la calidad son difundidos a los miembros de la comunidad educativa y/o sus representantes a través del correo electrónico y todos ellos se encuentran publicados en la página web del CUCC, en la pestaña de calidad. Concretamente en <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/evaluaci%C3%B3n-la-calidad-informes-y-resultados#.VUJs69Ltmko>.

A partir del análisis de los datos e indicadores, anualmente la Comisión de Calidad, a través de los coordinadores de Grado, determina fortalezas y debilidades y propone acciones de mejora para paliarlas. A final de curso, la Comisión realiza un seguimiento de la implementación de las acciones de mejora. Las mejoras implantadas en el título pueden consultarse en la página web, en la pestaña de calidad <http://www.cardenalcisneros.es/es/articulo/mejoras-implantadas#.VUJrZNLtmko>

En lo que respecta a la evaluación de la coordinación docente del título, el coordinador del Grado mantiene reuniones con los tutores de curso, para analizar la evolución del sistema y valorar los cambios necesarios para la mejora. En las reuniones de coordinación se persigue la coordinación horizontal y vertical del título, así como la coordinación de los sistemas de evaluación. A su vez, se analizan los resultados obtenidos por los estudiantes. Dichas reuniones se incluyen también como un procedimiento de la mejora y la participación continua en las materias del plan de estudios.

Por otra parte, la evaluación de la coordinación docente está presente en los ítems de los cuestionarios de recogida de datos para la evaluación de la satisfacción de los diferentes grupos: estudiantes, PDI y PAS. En los informes de evaluación de la satisfacción del PDI y del PAS se estudian, en algunas de sus variables, la satisfacción con la docencia y con la gestión. Y en la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación, se incluyen ítems como coordinación del curso, horarios y tamaño de los grupos.

La suma de los datos de todo lo señalado hasta este momento nos permite tomar decisiones que mejoren la calidad de la titulación.

En lo que se refiere a la revisión y mejora del plan de estudios, podemos señalar que es una evaluación continua en lo referente al trabajo de los profesores a través de la revisión de las guías docentes cuya coordinación llevan a cabo los coordinadores de departamento.

Cada curso el planteamiento de los objetivos de calidad está basado en los resultados de todo el proceso y el plan de mejora nos permite reflexionar, analizar y tomar medidas con respecto a la titulación en su conjunto. Todos los años cada uno de los responsables del centro planifica sus objetivos, y sus indicadores para poder evaluar, al final, qué grado de consecución de los objetivos hemos alcanzado y, a partir de ahí, incorporarlo al plan de mejora.



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)		A	B	C	D	NP
3.1	El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.		X			
3.2	El SGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3			X			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Tabla 1.A/B Estructura del personal académico. EV1.2
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA). EV4.1

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.	¿Se considera adecuado el porcentaje de personal docente permanente/no permanente , la dedicación del personal académico al título y la relación estudiante/profesor? Valorar su incidencia en el proceso enseñanza- aprendizaje.
	¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título así como su asignación a los diferentes niveles formativos?
	Valorar la experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

Análisis

El personal académico es suficiente para la atención adecuada de los estudiantes y está capacitado y cualificado para impartir docencia en este título de Educación Social. Se considera con experiencia en la modalidad en la que participa (EV 1.2_3).

En el curso 2015-16 había en el grado de Educación Social a tiempo completo 7 profesores de los cuales 5 eran doctores. A tiempo parcial había 12 profesores de los cuales 5 eran doctores. En el curso 2016-17 dos de los profesores doctores a tiempo parcial han pasado a jornada completa y se han contratado, además, nuevos profesores a tiempo parcial para este grado por diversos cambios en la asignación de la docencia. Con dichos cambios en este grado hay, actualmente, 19 profesores, 12 de ellos doctores. Con esto se intenta no sobrecargar a los profesores del grado tal y como nos recomendó el informe de la renovación de la acreditación. Además, cada vez son más los profesores que se unen a las investigaciones de carácter innovador y metodológico en este grado. Al cambiar la jornada de dos profesores de parcial a completa se han incrementado los medios para que puedan avanzar en su carrera docente e investigadora tal y como nos recomendaba el panel de expertos que visitó nuestro centro.

Los profesores contratados a tiempo parcial tienen asignadas horas de dedicación al centro para poder atender las tareas de tutoría y reuniones de coordinación fundamentalmente.

Actualmente el porcentaje de doctores en el Grado de Educación Social supone un 63.15%.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel

académico y a las competencias del título. Diferentes profesores realizan distintas investigaciones en campos diversos. Desde el curso 2014-15 los profesores tienen la oportunidad de compartir estas experiencias educativas en CUCC_innova un lugar para compartir entre profesionales sobre experiencias didácticas y de investigación en nuestro centro.

Las líneas de investigación propuestas para el desarrollo de la TFG son variadas y todos los profesores, en mayor o menor medida tutorizan un número de estudiantes pequeño, entre 2 y 5 aproximadamente.

El Prácticum también es organizado e impartido por profesorado de la titulación. Participan en reuniones de coordinación, visitan centros de prácticas y reciben formación específica tal y como se constató en la renovación de la acreditación en junio de 2016.

El profesorado elabora buenas prácticas en temas como experiencias universitarias de éxito, evaluación por competencias, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje y Servicio, o Tertulias Dialógicas (EV 1.4_1).

Respecto a la evaluación de la calidad docente del profesorado, al ser de un centro adscrito y no propio de la UAH, seguimos sin estar incluidos en el Programa de Evaluación de Actividad Docente del profesorado (Docentia). En nuestro caso hemos adoptado ese programa a las posibilidades y peculiaridades del CUCC. Actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes de los estudiantes, el informe de responsables académicos con respecto al resto del personal docente y la autoevaluación docente del profesorado. (EV 4.1)

El análisis de las encuestas docentes nos permite concluir que los estudiantes están satisfechos con la docencia con un 4.4 sobre 5 en el caso del grado de Educación Social que nos ocupa, siendo el resto de los ítems con resultados muy semejantes y superando todos el 4 sobre 5. El ítem más bajo con un 3.8 sobre 5 corresponde a "la carga de trabajo de la asignatura se adecua a los créditos" que se mantiene ya así en años anteriores. Sin embargo, en años anteriores algo más bajo estaba el ítem "la metodología utilizada en la asignatura contribuye al aprendizaje de los contenidos" y este curso 2015-16 ha subido a 4.1. ésto puede ser debido a la sensibilización y el desarrollo metodológico que están siguiendo los profesores y que ha sido comentado en líneas anteriores.

Los datos recogidos a través de los autoinformes de los responsables académicos señalan que los profesores en general participan en la vida del centro. Las reclamaciones o quejas registradas son muy escasas en este curso académico.

Por último, con lo que respecta al análisis de la autoevaluación docente del curso 2015-16 podemos señalar que prácticamente toda la plantilla ha realizado la autoevaluación. Existe estabilidad frente a los datos de cursos anteriores en cuanto a que los profesores consideran que trabajan, atienden y acompañan bien a los estudiantes y elaboran su trabajo de forma eficaz y eficiente. Los puntos más débiles detectados son:

- Control de tiempos (orden de temas, tiempos de actividades, etc...)
- Feedback
- Innovar más en los procesos de enseñanza-aprendizaje (lo que repercutirá en más motivación)
- Evaluación y Rúbricas
- Evaluación por competencias
- Mejora de las relaciones con el estudiante: tutorías, trabajos en grupo, fomentar diálogo con ellos

En este curso 2016-17 ya se ha mantenido una jornada de formación sobre feedback. Por otra parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se trabaja para mejorar las relaciones con los alumnos Erasmus que vienen a nuestro centro y estamos preparando formación en el resto de los elementos señalados.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO						
		A	B	C	D	NP
4.1	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.			C		
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4				C		

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional EV5.1
- Breve descripción de las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio. EV5.2
- En el caso de impartición semipresencial/virtual, breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia. EV5.3

En las titulaciones semipresenciales y de enseñanza virtual cobra especial importancia el análisis y valoración de los siguientes aspectos:

- *La estructura y potencialidad del campus virtual y las herramientas utilizadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *La adecuación de la metodología y recursos docentes.*
- *Tutorización y evaluación de pruebas.*
- *Sistemas de comunicación interpersonal.*

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	¿El personal de apoyo disponible implicado en el título es suficiente y adecuado? ¿Tiene capacidad para colaborar en las tareas de soporte a la docencia?
	¿Se han desarrollado acciones o programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte de los mismos?
	¿Qué alcance y efectividad tienen las acciones y programas destinados al apoyo y orientación profesional de los estudiantes ?
	¿Se ofertan programas o acciones de movilidad adecuadas? ¿Cuál es su alcance?

Análisis

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente. Los recursos materiales y los servicios que cuenta el CUCC son los recogidos en la memoria con modificaciones que han repercutido en la mejora y desarrollo del título.

Se mantienen, como ya se presentó en el informe de autoevaluación de este grado con motivo de la renovación de la acreditación en junio del curso pasado (2016): 4 profesionales en secretaría y 1 en relaciones Internacionales. En el servicio de Información y Comunicación hay 3 profesionales. Se ha aumentado las horas al responsable de Relaciones Internacionales y al servicio de orientación.



Se sigue con la formación continua de todos los trabajadores, PAS y PDI, para lograr la mejora continua en el desempeño de sus funciones. Por supuesto, estos trabajadores continúan participando en los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo y además, se ha creado una coordinación mensual para poder poner en común los trabajos que se están desarrollando en los diferentes servicios del centro, lo que provoca una mejora en la información que se le proporciona al estudiante.

En el curso 2015-16 se organizó una apuesta por la educación complementaria de los estudiantes que este curso, 2016-17 se está desarrollando por primera vez. Se ha denominado VIAJE FORMATIVO y consiste en un programa de innovación que refuerza el aprendizaje y formación de nuestros estudiantes en los diferentes grados, como profesionales, pero también como personas. Este programa incluye pequeños cursos de formación sobre inteligencia emocional, aprendizaje cooperativo, conferencias y trabajo relacionados con su contenido, interioridad, programa de destrezas académicas que ya se implantó en 2015-16, etc.

Por otra parte, el servicio de orientación y apoyo al estudiante (EV5.1_1) busca proporcionar atención y apoyo a los estudiantes y ofrecerles información, orientación y asesoramiento en los diferentes campos relacionados con su proceso formativo y su estancia en la universidad. Continúa con sus acciones habituales como:

- Acogida y orientación al estudiante de nuevo ingreso
- Información previa a la matrícula
- Asesoramiento referido a su rendimiento académico
- Ayuda en la toma de decisiones académicas
- Ayuda en la mejora del aprendizaje
- Orientación profesional y bolsa de empleo
- Información sobre becas

Este curso académico, desde el Servicio de Orientación del CUCC se ha puesto en marcha un nuevo servicio para estudiantes egresados llamado Alumni. Es un servicio que pretende mantener el contacto con los antiguos estudiantes ofreciéndoles posibilidades de encontrar empleo, continuar con su formación, ayudarles en su actividad como emprendedores y mantenerles actualizados sobre el mundo de la educación y psicología. Se ha elaborado un blog con toda la información que se va renovando periódicamente, al que se puede acceder desde la web del centro. Para informar a los egresados de este nuevo servicio se envió un correo a unos 780 antiguos estudiantes de los cuales a día de hoy hay 60 egresados inscritos.

Además, se ha comenzado a recoger datos para realizar un diagnóstico que acompañe a la elaboración de un Plan de convivencia universitario que nos ayude a prevenir y solucionar conflictos de una forma pacífica. En este curso 2016-17 se ha formado una comisión para elaborar el primer borrador compuesta por representantes de estudiantes, profesores y PAS. La dirección, subdirecciones y coordinador de Servicio de orientación también forman parte de dicha comisión.

En este curso 2015-16, como en anteriores, se han llevado a cabo las jornadas de orientación formativa y laboral lo que permite proporcionar a los estudiantes información sobre las salidas profesionales de su titulación, oposiciones, elaboración de CV, etc. Además, nuestros estudiantes pueden acceder al programa de orientación laboral y profesional de la UAH.

Consideramos que todas estas acciones apoyan el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, la

inserción laboral y mantienen el vínculo con su lugar de estudios universitarios. Respecto a los programas de movilidad. El CUCC considera prioritaria la participación en programas de intercambio y movilidad para la formación académica y personal del estudiante universitario del siglo XXI.

Los programas de movilidad que promueve la ORI se dividen en:

1. Programa Erasmus+ de la Unión Europea
2. Programa de Movilidad Nacional SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
3. Programas Internacionales de Intercambio y Movilidad Global (Convenios con Universidades Maristas en el extranjero; Convenios con Universidades de América, Rusia y Asia).

En el curso 2015-2016, la ORI no gestionó ninguna solicitud en estos programas de movilidad para estudiantes de grado de Educación Social. A nuestro juicio, la falta de participación de estudiantes del Grado de Educación Social en programas de intercambio se debe a: al nivel bajo de conocimiento previo de la lengua inglesa en el caso de los outgoing; a, la hasta ahora, escasa oferta específica del CUCC para esta titulación, que se está intentando paliar, aunque los procesos son muy lentos. No hay motivo para que no participen en el programa de Movilidad Nacional SICUE o en los programas de Intercambio y Movilidad Internacional con países de habla española, excepto su desconocimiento de los mismos o su falta de motivación. Entre septiembre de 2015 y junio de 2016, únicamente una estudiante del Grado de Educación Social comenzó la tramitación, sin éxito, en el programa SICUE de intercambio entre universidades españolas.

Esta es una de nuestras propuestas de mejora para el próximo curso. Continuar con las sesiones informativas y animarles a tener esta experiencia de formación. (EV 5.4).

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	¿El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras es adecuado al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen barreras arquitectónicas ? <i>(Si hubiera alumnos con discapacidad cursando el título, se deben detallar las adaptaciones llevadas a cabo para su integración, teniendo siempre en cuenta la protección de datos)</i>

Análisis

Los recursos materiales como las aulas, los equipamientos, laboratorios, talleres, biblioteca, etc. son recursos materiales que se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el grado de Educación Social (EV 5.2_1).

Las aulas son adecuadas y suficientes para el desarrollo del grado de Educación Social tal y como quedó constancia en el informe final de la renovación de la acreditación. Además, se cuenta con un aula para actividades de plástica, aula de música y gimnasio.

Como siempre todos los profesores pueden utilizar la plataforma de la comunidad virtual del centro como

herramienta de apoyo para el desarrollo de sus asignaturas (EV 5.3).

Por otra parte, nuestros estudiantes del Grado de Educación Social cuentan con la Biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje, la investigación y otras actividades de formación inaugurada en 2012. Allí como ya quedó constancia en el informe de autoevaluación del curso pasado cuentan con un fondo bibliográfico adecuado y la organización de diferentes talleres de búsquedas bibliográficas, revistas electrónicas, recursos, etc. que les son muy útiles.

El grado cuenta con el servicio informático y el desarrollo del proyecto TIC del centro que pone en marcha desde el curso 2014-15 programas formativos transversales y complementarios de los estudiantes sobre las TIC.

También está a su disposición el uso de tres carritos con 24 ordenadores portátiles cada uno que permite al profesor utilizarlos en el aula en la realización de distintas actividades o prácticas. Se accede a ellos a través de una reserva que realiza el profesor y son de fácil acceso. Todas las aulas disponen de wifi que el curso 2015-16 se ha ampliado y cuya ampliación continúa en este curso 2016-17.

Están eliminadas las barreras arquitectónicas garantizando la movilidad en el centro y en sus distintos edificios, aulas, biblioteca, salón de actos, gimnasio, etc. Existen dos ascensores y baños adaptados. Tanto el servicio de orientación y apoyo al estudiante del CUCC como la Unidad de Integración y Coordinación de política de discapacidad de la UAH trabajan cada día para realizar las adaptaciones necesarias para la inclusión de los alumnos con discapacidad. En el curso 2015-16 se matriculó una estudiante en este grado y el centro le ha proporcionado una mesa adaptada para recibir la enseñanza y continua sus estudios en el presente curso 2016-17 con las adaptaciones de acceso al curriculum que requiere.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	¿Existe soporte técnico efectivo al estudiante e infraestructuras tecnológicas seguras, fácilmente accesibles y adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas?
	¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?
	¿Son eficaces los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación?

Análisis

NP

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		A	B	C	D	NP
5.1	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.		B			
5.2	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		B			
5.3	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.		NP			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5			B			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP:** No procede.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Guías docentes. Programas, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación previstos para cada asignatura del Plan de estudios. EV1.1
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios. EV1.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.	¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas y modalidades de impartición (presencial, semipresencial o a distancia) contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES?
	¿Son adecuados los Trabajos Fin de Grado a las características del título?
	¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios?

Análisis

En general, como ya se comenta en otros informes anteriores, el número de los grupos, la metodología, las actividades y el sistema de evaluación favorecen la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos que, además se corresponden con el nivel 2 relativo a los Grados del MECES (RD 1027/2011).

En el centro apostamos por metodologías activas que no se centran solo en los contenidos teóricos y que hacen resolver problemas y construir conocimientos. Las actividades formativas son muy variadas según profesorado y asignatura concreta. Además, en el centro disponemos de la posibilidad de dividir en grupos pequeños a los estudiantes de cada una de las asignaturas y tener tres encuentros con cada uno de ellos (seminarios) donde se desarrollan tutorías centradas en trabajo académico, análisis de casos, ABP, tertulias dialógicas, etc. El sistema de evaluación utilizado sigue la norma establecida por la UAH y supone diversidad de elementos lo que contribuye al aprendizaje de los estudiantes y a su satisfacción. Todos estos elementos pueden verse en las guías docentes de las asignaturas (EV 1.1).

Las tablas de resultados muestran un alto porcentaje de aprobados. Consideramos que la evaluación continua, la metodología innovadora, la variedad de elementos y los instrumentos de evaluación contribuyen a ello. Además, el número reducido de estudiantes, las tutorías, la atención a los alumnos y

su motivación hacia la carrera hace que se logren muy buenos resultados.

El análisis de los datos nos lleva a concluir que el número de suspensos es prácticamente nulo y las notas de rendimiento en las distintas asignaturas son de aprobados y notables fundamentalmente. En general los resultados los consideramos dentro de la normalidad.

En los datos de rendimiento académico proporcionados por la UAH se obtiene una tasa de aptos totales del 97:2% (EV 1.3_1).

La asignatura con mayor número de aprobados es “Sociología de la Educación” seguida de “Política y legislación Social”. La que mayor número de notables tiene es “Antropología e inmigración y diversidad Cultural” y “Animación Sociocultural” y “Educación en el Tiempo Libre” resaltan por ser las que más sobresalientes tienen. Esto último podría deberse a que se utiliza la práctica de Aprendizaje y Servicio, así como actividades centradas en la realidad social y resolución de casos reales que supone mucha implicación y dedicación de los estudiantes. También tiene muy buenos resultados académicos “Arte e Inclusión Social” que es una optativa que suele ser seleccionada todos los cursos por los estudiantes y muy valorada (EV 1.3_2).

Como ya hemos señalado antes, el análisis de los datos nos lleva a pensar que la secuenciación y acompañamiento en las asignaturas es correcto. Los altos porcentajes pueden deberse a ser grupos muy reducidos, con evaluación continua, numerosas y variadas actividades de aprendizaje muy motivadoras y a los seminarios.

En cuanto a los Trabajos Fin de Grado se adecuan a la normativa de la UAH, a las características del título y permiten el análisis de las competencias adquiridas a lo largo de los años de estudios de grado. Tanto las competencias como contenidos los podemos consultar en la guía docente del TFG. Las líneas a las que pueden optar los estudiantes se consideran suficientemente amplias para el número de estudiantes y las calificaciones obtenidas siguen mostrando, como otros años, la implicación de los estudiantes en este proceso. (EV 6.1) y (EV 6.1.1_2).

Todos estos datos contribuyen a la alta satisfacción que los estudiantes muestran con la titulación (EV 7.1_3).



Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE		A	B	C	D	NP
6.1	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		B			
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6			B			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN ESTÁNDAR DE EVALUACIÓN

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

INFORMACIÓN EN LA QUE SE BASA LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

- Evolución de los indicadores y datos del título. EV1.3
- Resultados del SGIC referentes a los procedimientos de medida de la satisfacción de los agentes implicados. EV7.1
- Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad. EV7.2
- Información sobre actuaciones institucionales para facilitar la inserción laboral. EV7.3

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	¿La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada y tiene coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación?

Análisis

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada. El porcentaje de aprobados es alto. Se considera que el rendimiento, por lo tanto, es bueno pues los grupos son pequeños con aplicación de metodologías activas y participativas que hacen que el profesorado esté cercano al estudiante. Hay tutorías que le van ayudando a resolver problemas en los cuatro cursos del grado y, además, son estudiantes muy motivados hacia su carrera universitaria.

Ya se nos muestra en el informe final de la renovación de la acreditación que el grado funciona correctamente y así lo demuestran los resultados de aprendizaje en general y en las distintas asignaturas. La asignatura de "Política y legislación Social" es la que obtiene menos aprobados pero, aun así, es de un 75%. El resto se sitúa por encima del 90% en todos los casos.

La evolución de los diferentes indicadores y resultados son coherentes a lo largo de las asignaturas y cursos y se ajusta a las previsiones de la memoria de verificación. (EV 1.3).

No existen abandonos en este curso y ha aumentado la tasa de cobertura pues se han matriculado 24 estudiantes de nuevo acceso. Está por debajo de las plazas ofertadas, pero en aumento progresivo puesto que en el presente curso, 2016-17, en primero hay 34 matriculados. Este problema se trata todos los cursos académicos y es observado de forma continuada. Se ha llevado a cabo un mayor marketing, participación en Aula, publicidad, etc.

La UAH no ha proporcionado datos relativos a la tasa de graduación aunque viendo los resultados ya explicados podemos concluir que es alta.

Los alumnos han ingresado desde PAUB o Formación profesional, fundamentalmente, y la nota de admisión ha sido de 5 puntos en ambos casos.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
<p>7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.</p>	<p>¿Cuál es el nivel de satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo y empleadores, y sociedad en general) en relación con los siguientes aspectos de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. · La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). · Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. · Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.) · La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.) · Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

Análisis

Anualmente se lleva a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia, con la titulación, con las prácticas externas, con el TFG y con la movilidad. También se estudia la satisfacción del PDI y, bienalmente, la satisfacción del PAS. Con respecto a la satisfacción de los egresados ya se mencionó en la visita del panel de expertos para la acreditación que los procedimientos son muy complicados en este colectivo. Aun así tenemos algunas evidencias (EV7.1.1) relacionada con el curso 2013-14 y estamos organizando el proceso de otra forma que nos permita tener más datos.

Con respecto a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes podemos señalar que tanto los estudiantes como los profesores se muestran satisfechos con los resultados de aprendizaje (los estudiantes han participado en un 90% en estas encuestas con una media de 4,44 en la titulación en cuenta a satisfacción general en este grado) (EV7.1.3), su satisfacción con respecto a la titulación es de 8,12 sobre 10 puntos. En lo que respecta a la satisfacción del PDI es de 4,40 sobre 5 puntos).

En lo que se refiere a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas la puntuación ha sido de 3.92 sobre 5. En general consideran que contribuyen a la adquisición de las competencias del grado y están satisfechos.

Con respecto a la satisfacción del PAS, al realizarse bianualmente, no se tienen datos en el curso 2015-16 pero su satisfacción en el curso anterior, 2014-15 era alta (3.98 sobre 5).

En la evaluación de la satisfacción del PDI el resultado también ha sido alto (8.86 sobre 10), debemos resaltar, además, que el profesorado está implantando desde este curso académico un plan para el desarrollo de destrezas académicas y con el que esperamos obtener buenos resultados en el aprendizaje de los estudiantes en cuanto a búsquedas bibliográficas fiables, desarrollo de trabajo académico y científico, exposiciones orales, etc. Aún no se ha evaluado en su conjunto, aunque si se han recogido percepciones de estudiantes y profesorado sobre el mismo con buenas perspectivas de éxito.

De los empleadores no tenemos resultados en estos momentos sobre el curso 2015-16.

En cuanto a la organización de la enseñanza:

Los profesores se muestran satisfechos puesto que puntúan con un 8,91 este ítem. En general la puntuación más baja se refiere al compromiso de los estudiantes en su proceso de aprendizaje valorado con un 8,36. Otros ítems medidos en esta encuesta son la distribución de asignaturas y grupos, número medio de alumnos por clase y mecanismos de coordinación del curso y la titulación. En general consideramos que debemos aumentar el compromiso de los estudiantes con su proceso de aprendizaje a la hora de participar en diferentes iniciativas de formación, realización de actividades de las asignaturas o consulta de materiales y bibliografía.

Con respecto a los estudiantes se siguen mostrando como otros cursos, satisfechos con la organización de la enseñanza. En la evaluación de la satisfacción con la titulación se les preguntan aspectos como la distribución de horarios, tamaño de los grupos para clase, teóricas y prácticas, el volumen de trabajo que se les exige, la coordinación del curso, etc. En general los resultados demuestran la satisfacción en este sentido pues superan el 3.8 en todos los ítems. El menos valorado, con un 3.8, es el trabajo autónomo y parece que no valoran la importancia de las actividades complementarias o de formación que les ofrece el centro, también valorado con un 3,8 sobre 5.

Con respecto a los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita:

Continúa existiendo, como se constató en la acreditación de título, que existe una adecuada satisfacción con la información sobre el grado. Los estudiantes lo puntúan con un 7 sobre 10, por encima del centro y de la UAH. En cuanto a la web y los recursos tecnológicos, en general son puntuados con un 8. Por lo que consideramos que están muy bien valorados.

Los profesores también valoran este aspecto de forma muy positiva. Los recursos web están por encima de 9 puntos.

Con respecto al PAS, también se valora positivamente y se observa un incremento de esta valoración con respecto a la obtenida en el curso 2012-13. Se ha mejorado la labor de coordinación con todo el PAS para que esté más relacionado e informado de todos los procesos y se mantiene una reunión mensual entre todos los servicios donde se exponen las nuevas situaciones, normativas, desarrollo de los servicios, etc.

En lo que respecta a las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo:

Como es habitual, los estudiantes respondieron a las preguntas sobre las instalaciones e infraestructura en las encuestas docentes y los resultados muestran un 8 sobre 10 puntos por lo que está bien considerado por los estudiantes un año más. 3.54 es la satisfacción de los estudiantes de esta titulación con las instalaciones, condiciones del aula, seminarios, recursos, etc.

El PDI está muy satisfecho con estas características puntuando por encima de 9.1 las instalaciones y los recursos. Y para el PAS, la adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de la titulación ha sido puntuado con un 3.7 y el nivel de satisfacción global con la gestión de la titulación con un 4.

Con respecto a la atención que reciben los estudiantes:

En general, como otros cursos, los estudiantes están satisfechos con la atención recibida en el CUCC. En el curso 2015-16 la puntuación en las encuestas con 9 puntos sobre 10 pero el nivel de participación en las encuestas de satisfacción del alumnado en este grado ha sido muy bajo. Para cursos venideros tendremos que intentar motivarles más para que contesten a estas encuestas tan importantes para la mejora y el mantenimiento general del grado.

Proceso de enseñanza-aprendizaje:

A través de las encuestas docentes se evalúan estos aspectos: metodología, criterios de evaluación, seminarios, actividades prácticas, materiales, carga de trabajo, contribución al aprendizaje, orientación y seguimiento del profesor, disponibilidad del profesor, etc. En general los estudiantes se muestran satisfechos con unas puntuaciones superiores a 4 sobre 5 resultando una de las más altas la atención del profesor hacia los estudiantes (4.5) o la calidad docente del profesorado en el grado (4.4).

En lo que se muestra la puntuación más baja es en el ítem que evalúa la carga de trabajo de las asignaturas valorada por el estudiante en 3.8 sobre 5. Normalmente hay una cierta discrepancia en esta percepción del alumnado frente a la del profesorado. Quizá sea importante hacer ver a los estudiantes la importancia de estos trabajos autónomos para su formación y motivarles en este sentido para que no lo vean una carga fuera de clase sino una necesidad de aprendizaje más.

Con respecto a la satisfacción con las prácticas externas, los datos muestran una muy alta satisfacción con las prácticas. El margen de mejora se sitúa en torno a sus expectativas sobre las prácticas y la percepción de la gestión administrativa hasta acudir al centro. La puntuación mínima es de 3.4 siendo lo que más destaca, por encima de 4 puntos, el apoyo recibido en la entidad, su integración en ellas, su satisfacción general y el conocimiento adquirido con esta experiencia.

Por último, lo que respecta a la movilidad de los estudiantes, ésta sigue siendo inexistente. Hay que motivar a estos universitarios a que salgan al extranjero o intenten ver nuevas perspectivas a través de los programas de movilidad. Se les informa todos los años, al igual que al resto de los grados impartidos en el centro, pero no lo ven con la misma utilidad que otros. Este continúa siendo uno de los retos a conseguir.

DIRECTRICES	ELEMENTOS A VALORAR
7.3 los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.	¿Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados a las características del título?

Análisis

Estos seguimientos son difíciles. Los últimos resultados de 12-13 mostraban, de una muestra pequeña de 7 estudiantes, que solo uno había conseguido trabajo tras graduarse. Según la UAH en este curso se ha pasado la encuesta a los egresados de educación Social pero todavía no tenemos disponibles esos datos del curso pasado a la hora de elaborar este informe.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN						
		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		B			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		B			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.			C		
VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7			B			

- **A. Se supera excelentemente:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y además es un ejemplo que excede los requerimientos básicos. - **B. Se alcanza:** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente. - **C. Se alcanza parcialmente:** Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse. - **D. No se alcanza:** El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente. - **NP.** No procede.

Análisis derivado del informe de seguimiento de la titulación

Puntos fuertes	Puntos débiles
<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de innovación y formación complementaria - TFG muy tutorizados - Prácticum con seguimiento muy cercano - Buenos recursos e instalaciones - Profesorado muy implicado y competente - Buenos resultados de aprendizaje - Alta satisfacción de la Comunidad Educativa con las titulaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Cierta desequilibrio en cuanto a docencia y otras tareas en profesorado - Percepción baja por parte de los estudiantes del trabajo autónomo de las asignaturas y del servicio de orientación como ayuda en la incorporación al mercado laboral - Movilidad nacional e internacional de los estudiantes - Poca visibilidad en actuaciones de coordinación de profesores y grado - Información sobre profesorado en la web - Actualización bibliográfica en las guías docentes e información de tutorías

Plan de mejoras

CENTRO							
CÓDIGO (número- año)	MEJORA	ALCANCE (Titulaciones a las que afecta)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)	
	Mejora de la información disponible en la web sobre el título	Grado Ed. Social	SOA SIGC	Curso 2016-17	Web	En proceso	
	Equilibrio entre carga docente y otras tareas en profesorado	Grado Ed. Social	Dirección	Curso 2016-17	Listado profesores nuevos o cambios en asignación de asignaturas	En proceso	
	Incremento de medios para facilitar el avance de carrera docente y desarrollo profesional	CUCC	Dirección	Curso 2016-17	Documento explicativo con los acuerdos y toma de decisiones	Sin iniciar	
	Desarrollo y visualización del programa ALUMNI para egresados	CUCC	SOA Servicio de Orientación	Curso 2016-17	web	En proceso	
	Aumento de movilidad nacional y/o internacional	Grado Ed. Social	SOA ORI	Curso 2016-18	Número solicitudes y salidas. Memoria ORI	En proceso	

	Información en web sobre profesorado	CUCC	SIEI	Curso 2016-17	web	En proceso
	Actualización bibliográfica en las guías docentes e información de tutorías	Grado ED. Social	SIEI Departamentos	2017	Guías docentes	En proceso
	Aumento de evidencias respecto a la coordinación de los grados	CUCC	SOA Coordinadores Grado	2017	Actas	En proceso
	Aumento de participación de los estudiantes en tareas de trabajo autónomo y formación complementaria	Grado ED. Social	SOA Coordinador Grado	2017	Índice de participación	Sin iniciar